

## JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

### VIÑA LOS VASCOS S.A.

En Santiago de Chile, a 7 de enero del año 2022, a las 9 horas, en las oficinas ubicadas en calle Hundaya n° 60, piso n° 15, comuna de Las Condes, se celebró la presente Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "VIÑA LOS VASCOS S.A.", en adelante la "Sociedad".

#### 1- ASISTENCIA:

Asistieron a esta Junta Extraordinaria de Accionistas los siguientes accionistas debidamente representados:

<u>NOMBRE</u>	<u>Nº ACCIONES</u>
Les Domaines Barons de Rothschild (Lafite), debidamente representado por don Fernando Alvear Artaza, por	39.900.000
Sociedad Anónima Viña Santa Rita, debidamente representada por don Luis Grez Jordán, por	30.100.000
	_____
TOTAL ACCIONES PRESENTES Y REPRESENTADAS	70.000.000 =====

Presidió la Junta el Director titular y presidente del Directorio don Fernando Alvear Artaza y actuó como Secretario de Actas el abogado externo de la Sociedad don Ignacio Arteaga Echeverría, especialmente designado al efecto.

#### 2- HOJA DE ASISTENCIA Y CALIFICACION DE PODERES:

El Presidente y el Secretario confirmaron la asistencia de los representantes de los accionistas, procediéndose a continuación a exhibir los poderes con que actúan don Fernando Alvear Artaza por la sociedad Les Domaines Barons de Rothschild (Lafite) y don Luis Grez Jordán por la Sociedad Anónima Viña Santa Rita, los cuales fueron aprobados sin observaciones.

#### 3- CONSTITUCION LEGAL DE LA JUNTA:

El Presidente manifestó que se encontraban presentes 70.000.000 acciones, que representan la totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad y con derecho a voto.

El Presidente agregó que la presente Junta Extraordinaria de Accionistas fue convocada por acuerdo de Directorio de fecha 20 de diciembre de 2021 y que la totalidad de los accionistas fueron citados personalmente, habiendo comprometido su asistencia, lo que de hecho ha ocurrido, por lo que se omitió la publicación de los avisos de citación, todo ello según lo autorizan los estatutos de la Sociedad y el artículo 60 de la Ley N° 18.046, de Sociedades Anónimas y su Reglamento.

Indicó además que con el objeto de dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.046 y la Circular N° 614 de la Comisión para el Mercado Financiero (anteriormente denominada Superintendencia de Valores y Seguros), se había informado a esta última con fecha 23 de diciembre de 2021 a través del módulo SEIL, dando cuenta de la celebración de la misma.

El señor Presidente y el Secretario dejaron constancia que los representantes de los accionistas participan remotamente a través de video conferencia, medio tecnológico habilitado por el Directorio de la Sociedad en la convocatoria a la presente Junta, de conformidad al artículo 64 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la Norma de Carácter General número 435 y el Oficio Circular número 1141 de la Comisión para el Mercado Financiero, que regulan la participación y votación a distancia en las juntas de accionistas de las sociedades anónimas abiertas. Asimismo, el señor Presidente indicó que, dada la concurrencia de la totalidad de los accionistas, la presente Junta se lleva a cabo en un domicilio distinto al domicilio social, de acuerdo al artículo 105 del Decreto Supremo 705 que fija el Reglamento de la Ley sobre Sociedades Anónimas

Encontrándose presentes el 100% de las acciones emitidas por la Sociedad y habiéndose dado cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, el Secretario declaró válidamente constituida esta Junta Extraordinaria de Accionistas.

4- APROBACION DEL ACTA Y FIRMA DE LA MISMA:

El Presidente solicitó que el acta de esta Junta se tenga por definitiva, una vez que sea aprobada por el quórum requerido por los estatutos y la ley. Asimismo, se designó para firmar el acta a los representantes de las sociedades Les Domaines Barons de Rothschild (Lafite) y Sociedad Anónima Viña Santa Rita que comparecen a esta Junta Extraordinaria, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, sin que sea necesario cumplir con ninguna otra formalidad o trámite. La Junta, por la unanimidad de los accionistas presentes aprueba la proposición del Sr. Presidente.

5- OBJETO Y DESARROLLO DE LA JUNTA:

Tomó la palabra don Fernando Alvear, para informar que don Jean-Guillaume Prats renunció a su cargo de Director de la Sociedad con efecto al día 30 de noviembre de 2021.

La renuncia se da en el contexto de su partida del grupo Les Domaines Barons de Rothschild (Lafite).

El Presidente expresó que como consecuencia de la renuncia de Jean-Guillaume Prats, el Secretario convocó a esta Junta Extraordinaria de Accionistas para tratar la revocación de la totalidad del Directorio y la renovación del mismo.

A continuación, la Junta tomó conocimiento de lo informado por el Presidente y acordó por la unanimidad de sus accionistas, revocar el Directorio de la Sociedad. A su vez, la Junta acordó, por la unanimidad de sus accionistas, que la elección del nuevo Directorio se efectuara por aclamación. Es así como la Junta acordó por la unanimidad, designar como Directores Titulares de la Sociedad por el período estatutario siguiente de 3 años, y como sus respectivos Directores Suplentes, a las siguientes personas:

Directores Titulares:

1. Fernando Alvear Artaza
2. Saskia de Rothschild
3. Andrés Santa Cruz López
4. Susana Carey Claro
5. Sebastián Swett Opazo
6. Luis Grez Jordán
7. Cirilo Elton González

Directores Suplentes:

1. Pascal Denis
2. Olivier Tregoa
3. Claudio Naranjo Zúñiga
4. Guillaume Deglise
5. Patricio Puelma Correa
6. Hernán Valdés Correa
7. Eduardo Carvallo Infante

6- CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y ESCRITURA PÚBLICA:

La Junta por unanimidad acordó llevar a cabo los acuerdos adoptados sin esperar la aprobación del acta en una reunión posterior y facultar a don Ignacio Arteaga Echeverría, a don Pedro Lagos Charme y a don José Ignacio Benavente Ortúzar, para que actuando individualmente uno cualquiera de ellos reduzcan a escritura pública la presente acta en todo o en parte, y al portador de dicha escritura pública o de un extracto autorizado de dicha escritura pública para requerir las publicaciones, anotaciones, inscripciones y subinscripciones que sean necesarias conforme a la ley.

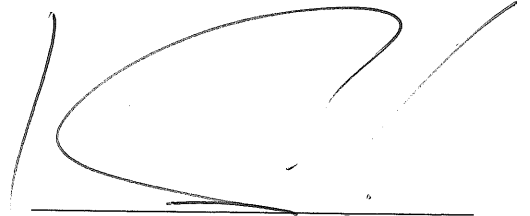
Mediante su firma al pie de la presente acta, el señor Presidente y el señor Secretario, certifican que los representantes de los accionistas participaron de la Junta de la que esta acta es testimonio a través de videoconferencia en todo momento, comunicados de forma

permanente y simultánea, y con mecanismos de votación claros y suficientes, todo ello conforme a la normativa vigente.



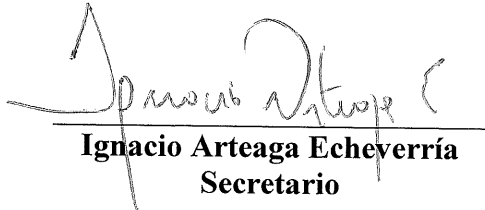
---

**p. DOMAINES BARONS  
DE ROTHSCHILD (Lafite)**  
Fernando Alvear Artaza  
Presidente



---

**p. SOCIEDAD ANÓNIMA  
VIÑA SANTA RITA**  
Luis Grez Jordán

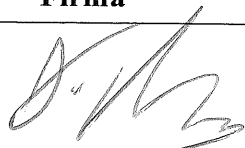



---

**Ignacio Arteaga Echeverría**  
Secretario

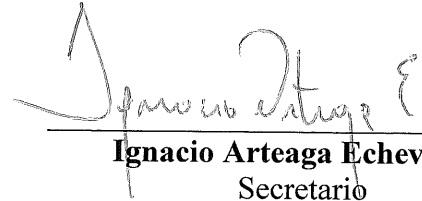
**HOJA DE ASISTENCIA**  
**JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**VIÑA LOS VASCOS S.A.**

**Santiago, 7 de enero de 2022.**

<b>Accionista</b>	<b>Acciones</b>	<b>Firma</b>
<b>Les Domaines Barons de Rothschild (Lafite),</b> representado por don Fernando Alvear Artaza.	por 39.900.000 acciones	
<b>Sociedad Anónima Viña Santa Rita,</b> representada por don Luis Grez Jordán.	por 30.100.000 acciones	



**Fernando Alvear Artaza**  
Presidente



**Ignacio Arteaga Echeverría**  
Secretario